



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MEDICO DE CALI**

Santiago de Cali, 07 de Septiembre de 2023

Señora Coronel

MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA

Gerente de Proyecto proceso de selección de Mínima Cuantía N°. 496-DIGSA/DMCAL-2023

Asunto: Re-evaluación técnica del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 496-DIGSA/DMCAL-2023, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTE OFTALMICOS Y LENTE DE CONTACTO) E INSUMOS OPTICOS (MONTURAS OFTALMICAS) .

GRUPO 1-CALI

EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTE OFTALMICOS Y LENTE DE CONTACTO) E INSUMOS OPTICOS (MONTURAS OFTALMICAS) PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL DMCAL.

PARTICIPANTES:

- **GROUP VISUALENS S.A.S.**
- **HUBERT RUIZ OPTICA SAS**
- **MEGAOPTICA VER BIEN**

Se procederá a evaluar la oferta de menor valor, en este caso la presentada por **GROUP VISUALENS S.A.S.**

NORMAS O ESPECIFICACIONES TECNICAS

El proponente acreditará que los bienes a adquirir cumplen con las normas técnicas que son de obligatorio cumplimiento y que corresponden al ítem ofertado, para tal efecto diligenciará correctamente el Anexo No. 2 "NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO", el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador.

DESCRIPCION									CUMPL E	NO CUMPL E
RANGOS LENTES TERMINADOS										
MONOFOCALES										
NOMBR E Y No DEL ITEM	CODIG O DANE	COD SAP	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	PRESENTACION					
					ESFERA	CILINDRO	UNIDAD MEDIDA			
BLAN COS	1	331	2503743	42142902	CR39	0,00A +/- 5,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha

Contratacionhomro3015@gmail.com

Cali – valle del cauca

	2	331	2503744	42142902	POLICARBONATO ESFERICO	0,00 A -5,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
	3	331	2503949	42142902	LENTE ALTO INDICE	-6,00 A +4,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
ANTIREFLEJO	4	331	2503743	42142902	CR39 ANTIREFLEJO	-4,00A +2,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
	5	331	2504464	42142902	CR 39 ANTIREFLEJO UV	-4,00A +2,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
	6	331	2503737	42142902	POLICARBONATO ANTIREFLEJO	-4,00A+4,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
	7	331	2504464	42142902	ALTO INDICE ANTIREFLEJO HIDROFOBICO	-6,00A +4,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
	8	331	2504464	42142902	POLICARBONATO ANTIREFLEJO HIDROFOBICO	-3,00A +3,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
	9	331	2503913	42142902	CR FOTSENSIBLE GRIS	-2,00A +2,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
LENTES FOTSENSIBLES	10	331	2503913	42142902		-2,25	-0,25A -1,75	UNIDAD	X	
	11	331	2503913	42142902		-2,5	-0,25A -1,50	UNIDAD	X	
	12	331	2503913	42142902		-2,75	-0,25A -1,25	UNIDAD	X	
	13	331	2503913	42142902		-3	-0,25A -1,00	UNIDAD	X	
	14	331	2503913	42142902	CR FOTSENSIBLE CAFÉ	-2,00A +2,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
	15	331	2503913	42142902	POLI-AR FOTSENSIBLE	NEUTRO	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
	16	331	2503913	42142902	POLARIZADO CR	NEUTRO		UNIDAD	X	
BIFOCALES Y PROGRESIVOS										
NOMBRE Y No DEL ITEM			CODIGO SAP	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	ESFERAS	ADICION	UNIDAD MEDIDA		
BIFOCALES Y PROGRESIVOS	17	331	2503626	42142902	BIFOCAL FLAT TOP CR39	0,00A +3,00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X	
	18	331	250362	42142902	INVISIBLE CR39	0,00A+3,00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X	
	19	331	2582641	42142902	PROGRESIVO GAMA BAJA CR39	0,00A +2,00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X	
	20	331	2582641	42142902	PROGRESIVO GAMA BAJA CR AR SUPERHIDROFOBICO	0,00A +2,00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X	
RANGOS LENTES TALLADOS										
MONOFOCALES										
NOMBRE Y No DEL ITEM			CODIGO SAP	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	ESFERA	CILINDRO	UNID. MEDIDA		
BLANCOS	21	331	2502648	42142902	CR39	0,00A +/- 5,00	-2,25A -4,00	UNIDAD	X	
	22	331	2583661	42142902	POLICARBONATO ESFEROCILINDRO	0,00 A -5,00	-2,25A -4,00	UNIDAD	X	
	23	331	2582627	42142902	CR39	-6,00 A +6,00	-4,00A -6,00	UNIDAD	X	
ANTIREFLEJO	24	331	2504464	42142902	CR39 ANTIREFLEJO	-4,25A +6,00	-2,25A -4,00	UNIDAD	X	
	25	331	2504464	42142902	Cr39 ANTIREFLEJO UV	-4,00A +2,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
	26	331	2583660	42142902	POLICARBONATO ANTIREFLEJO	-4,00A+4,00	-2,25A -4,00	UNIDAD	X	
FOTSENSIBLES	27	331	2503906	42142902	CR FOTSENSIBLE GRIS	-3,25A +6,00	-2,25A -4,00	UNIDAD	X	
	28	331	2503906	42142902	CR FOTSENSIBLE GRIS CON AR	NEUTRO A -6,00	-2,25A -4,00	UNIDAD	X	
	29	331	2503906	42142902	POLICARBONATO FOTSENSIBLE GRIS ANTIREFLEJO HIDROFOBICO	-2,00A +1,00	-2,25A -4,00	UNIDAD	X	
	30	331	2504464	42142902	POLARIZADO CR	NEUTRO		UNIDAD	X	

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha

Contratacionhomro3015@gmail.com

Cali – valle del cauca

BIFOCALES Y PROGRESIVOS									
NOMBR E Y No DEL ITEM			CODIGO SAP	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	ESFERAS	ADICION	UNIDAD MEDIDA	
BIFOCALES Y PROGRESIVOS	31	331	2582638	42142902	BIFOCAL FLAT TOP CR39	NEGATIVOS /CIL -2,00/- 6,00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X
	32	331	2582638	42142902	INVISIBLE CR39	NEGATIVOS /CIL -2,00/- 6,00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X
	33	331	2582596	42142902	LENTE BIFOCALES ESFERA NEGATIVA	CILINDRO MAYOR DE - 6.25	+1,00A +3,00	UNIDAD	X
	34	331	2582599	42142902	LENTES BIFOCALES POSITIVOS	CILINDRO DE - 4.25 HASTA - 6.00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X
	35	331	2582641	42142902	PROGRESIVOS POSITIVOS O NEGATIVOS GAMA BAJA	CILINDRO DE - 2.25 HASTA - 6.00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X
	36	331	2582643	42142902	PROGRESIVOS POSITIVOS O NEGATIVOS GAMA MEDIA	CILINDRO DE - 2.25 HASTA - 6.00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X
	37	331	2582646	42142902	PROGRESIVOS POSITIVOS O NEGATIVOS GAMA ALTA	CILINDRO DE - 2.25 HASTA - 6.00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X
MONTURAS PARA NIÑO									
MONTURA S	38	331	2582582	42142902	METALICA			UNIDAD	X
	39	331	2503244	42142902	PASTA			UNIDAD	X
	40	331	2582583	42142902	PLASTICO FLEXIBLE RESISTENTE NO DEFORMABLE			UNIDAD	X
MONTURAS PARA ADULTOS									
MONTU RAS	41	331	2582584	42142902	METALICA ACERADA			UNIDAD	X
	42	331	2582585	42142902	METALICA ECONOMICA			UNIDAD	X
	43	331	2582585	42142902	METALICA EJECUTIVA			UNIDAD	X
LENTES DE CONTACTO									
LENTES DE CONTACTO	44	331	2582764	42142902	BLANDOS CONVENCIONALES			PAR	X
	45	331	2582764	42142902	BLANDOS REEMPLAZO PROGRAMADO ESFÉRICOS			CAJA X 6	X
	46	331	2582765	42142902	BLANDOS REEMPLAZO PROGRAMADO TORICOS			CAJA X 6	X
	47	331	2582764	42142902	BLANDOS REEMPLAZO PROGRAMADO MULTIFOCAL			CAJA X 6	X
	48	331	2582609	42142902	RIGIDO GAS PERMEABLE DK BAJO			PAR	X
	49	331	2582609	42142902	RIGIDO GAS PERMEABLE DK MEDIO			PAR	X
	50	331	2582609	42142902	RIGIDO GAS PERMEABLE DK ALTO			PAR	X

NOTA 1: NO SE ACEPTAN PROPUESTAS PARCIALES, NI ALTERNATIVAS, EL OFERENTE INTERESADO EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DEBE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

El proponente deberá tener en cuenta que en desarrollo de la ejecución del respectivo contrato, deberá cumplir como mínimo con las siguientes obligaciones y especificaciones técnicas adicionales, para el cumplimiento de las mismas los interesados en participar diligenciarán correctamente el Anexo No. 2 "NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO"

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha

Contratacionhomro3015@gmail.com

Cali – valle del cauca

adjunto en los anexos y formularios de la invitación pública, el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador, así mismo debe tener en cuenta aquellos requerimientos que se requieren en documento independiente y demás documentos solicitados a continuación:

N°	DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>REGISTRO SANITARIO INVIMA:</p> <p>El Dispensario Médico De Cali tendrá en cuenta únicamente las propuestas cuyos bienes tengan vigente el registro sanitario expedido por el Invima al momento de la evaluación; para lo cual el proponente debe anexar las copias tanto del registro sanitario como del total de las resoluciones modificatorias, las cuales deben ser legibles en todas sus partes y solo se aceptará un registro sanitario por material o insumos ofertado. Cuando el registro sanitario se encuentre en trámite de renovación o modificación, se debe anexar la copia de las respectivas autorizaciones o de las solicitudes efectuadas ante el Invima, conforme lo establecen los artículos 17 y 18 del decreto 677 de 1995, así como la copia del registro sanitario vencido. No se tendrán en cuenta los documentos de solicitud de renovación que estén radicados por fuera de los términos establecidos en el decreto 677 de 1995. Los cuáles serán entregados en el momento de la entrega de los productos asignados; así mismo la propuesta deberá traer los registros Invima de los elementos en total orden numérico de los ítems a ofertar so pena de ser rechazada por el comité evaluador.</p>	X	
2	<p>CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURAS O CERTIFICADO DE DISTRIBUCION:</p> <p>Debe anexar certificado de buenas prácticas de manufactura si quien oferta es el fabricante, de lo contrario deberá anexar un certificado que lo acredite como vendedor del fabricante o de un distribuidor autorizado y representante de los elementos ofertados, la autorización no deberá ser superior a treinta días antes de la fecha de presentación de la oferta.</p>	X DOCUMENTO SUBSANADO	

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha

Contratacionhomro3015@gmail.com

Cali – valle del cauca

3	<p>CERTIFICADO DE GARANTIA:</p> <p>El oferente deberá acreditar garantía de los elementos a suministrar indicando las condiciones de dicha garantía, aplicabilidad y sus beneficios.</p> <p>El proponente deberá acreditar que los elementos solicitados, cumplen con todas las especificaciones técnicas" y que corresponden a cada uno de los ítems ofertados y exigidos en la descripción contenida en las normas técnicas sanitarias y/o especificaciones señaladas.</p> <p>Quien oferte estos elementos, deberá presentar su oferta de acuerdo con el mismo, de conformidad con la invitación a ofertar que los proponentes deben entregar en su oferta, en todos los ítems de la referencia técnica de los elementos que están ofertando, siguiendo las características técnicas de cada uno de ellos, así como en su composición, presentación, concentración, volumen, longitudes, medidas métricas. Deberá ofertar la totalidad de los ítems.</p>	X	
4	<p>TÉRMINO DE RESPUESTA GARANTÍA:</p> <p>El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior de cinco (5) días calendario, contados a partir del requerimiento hecho al contratista previo informe del supervisor, en el evento de que el bien resulte defectuoso para ser remplazado por el contratista.</p> <p>Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del presente proceso, bajo la misma norma técnica y/o superior a la establecida en el proceso contractual.</p>	X	
5	<p>CERTIFICACION DE SUMINISTROS DE LOS BIENES</p> <p>el oferente que no tenga sede en la ciudad de CALI, PALMIRA, BUGA, POPAYAN, PASTO E IPIALES y quiera presentar su propuesta por esto respectivos grupos, deberá de manera obligatoria presentar certificación mediante carta de compromiso que realizara durante la ejecución del contrato como mínimo dos brigadas para la entrega de los suministros en el municipio donde no cuente con sede para que así los usuarios puedan acceder al suministro de los bienes requeridos, así mismo esta especificaciones serán parte de las obligaciones contractuales para poder justificar la facturación a nombre del respectivo futuro contrato.</p>	X	

NOTA 1: NO SE ACEPTAN PROPUESTAS PARCIALES, NI ALTERNATIVAS, EL OFERENTE INTERESADO

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha

Contratacionhomro3015@gmail.com

Cali – valle del cauca

EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DEBE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS POR CADA GRUPO.

CONCLUSION DE LA RE-EVALUACION TECNICA:

Una vez verificados los requisitos de orden técnico solicitados en el complemento a la invitación para el proceso de selección de Mínima Cuantía N°. **496-DIGSA/DMCAL-2023 GRUPO 1 CALI** se puede establecer que la entidad **GROUP VISUALENS S.A.S. CUMPLE** Técnicamente con lo solicitado, razón por la cual se habilita técnicamente y se le recomienda al Gerente del Proyecto que continúe con el proceso de adjudicación.

El comité técnico evaluador procederá a evaluar la siguiente oferta en este caso la presentada por HUBERT RUIZ OPTICA SAS, esto debido a que el comité jurídico evaluador RECHAZA al oferente GROUP VISUALENS S.A.S.

HUBERT RUIZ OPTICA SAS

NORMAS O ESPECIFICACIONES TECNICAS

El proponente acreditará que los bienes a adquirir cumplen con las normas técnicas que son de obligatorio cumplimiento y que corresponden al ítem ofertado, para tal efecto diligenciará correctamente el Anexo No. 2 “NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO”, el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador.

DESCRIPCION									CUMPL E	NO CUMPL E
RANGOS LENTES TERMINADOS										
MONOFOCALES										
NOMBR E Y No DEL ITEM	CODIG O DANE	COD SAP	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	PRESENTACION					
					ESFERA	CILINDRO	UNIDAD MEDIDA			
BLANCOS	1	331	2503743	42142902	CR39	0,00A +/- 5,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
	2	331	2503744	42142902	POLICARBONATO ESFERICO	0,00 A -5,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
	3	331	2503949	42142902	LENTE ALTO INDICE	-6,00 A +4,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
ANTIREFLEJO	4	331	2503743	42142902	CR39 ANTIREFLEJO	-4,00A +2,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
	5	331	2504464	42142902	CR 39 ANTIREFLEJO UV	-4,00A +2,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
	6	331	2503737	42142902	POLICARBONATO ANTIREFLEJO	-4,00A+4,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
	7	331	2504464	42142902	ALTO INDICE ANTIREFLEJO HIDROFOBICO	-6,00A +4,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
	8	331	2504464	42142902	POLICARBONATO ANTIREFLEJO HIDROFOBICO	-3,00A +3,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
LENTES FOTOSENSIBLES	9	331	2503913	42142902	CR FOTOSENSIBLE GRIS	-2,00A +2,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
	10	331	2503913	42142902		-2,25	-0,25A -1,75	UNIDAD	X	
	11	331	2503913	42142902		-2,5	-0,25A -1,50	UNIDAD	X	
	12	331	2503913	42142902		-2,75	-0,25A -1,25	UNIDAD	X	
	13	331	2503913	42142902		-3	-0,25A -1,00	UNIDAD	X	
	14	331	2503913	42142902	CR FOTOSENSIBLE CAFÉ	-2,00A +2,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
	15	331	2503913	42142902	POLI-AR FOTOSENSIBLE	NEUTRO	-0,25A -2,00	UNIDAD	X	
	16	331	2503913	42142902	POLARIZADO CR	NEUTRO		UNIDAD	X	

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha

Contratacionhomro3015@gmail.com

Cali – valle del cauca

BIFOCALES Y PROGRESIVOS									
NOMBR E Y No DEL ITEM			CODIGO SAP	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	ESFERAS	ADICION	UNIDAD MEDIDA	
BIFOCALES Y PROGRESIVOS	17	331	2503626	42142902	BIFOCAL FLAT TOP CR39	0,00A +3,00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X
	18	331	250362	42142902	INVISIBLE CR39	0,00A+3,00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X
	19	331	2582641	42142902	PROGRESIVOP GAMA BAJA CR39	0,00A +2,00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X
	20	331	2582641	42142902	PROGRESIVOGAMA BAJA CR AR SUPERHIDROFOBIC O	0,00A +2,00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X
RANGOS LENTES TALLADOS									
MONOFOCALES									
NOMBR E Y No DEL ITEM			CODIGO SAP	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	ESFERA	CILINDRO	UNID. MEDIDA	
BLANCOS	21	331	2502648	42142902	CR39	0,00A +/- 5,00	-2,25A -4,00	UNIDAD	X
	22	331	2583661	42142902	POLICARBONATO ESFEROCILINDRO	0,00 A -5,00	-2,25A -4,00	UNIDAD	X
	23	331	2582627	42142902	CR39	-6,00 A +6,00	-4,00A -6,00	UNIDAD	X
ANTIREFLEJO	24	331	2504464	42142902	CR39 ANTIREFLEJO	-4,25A +6,00	-2,25A -4,00	UNIDAD	X
	25	331	2504464	42142902	Cr39 ANTIREFLEJO UV	-4,00A +2,00	-0,25A -2,00	UNIDAD	X
	26	331	2583660	42142902	POLICARBONATO ANTIREFLEJO	-4,00A+4,00	-2,25A -4,00	UNIDAD	X
FOTOSENSIBLES	27	331	2503906	42142902	CR FOTOSENSIBLE GRIS	-3,25A +6,00	-2,25A -4,00	UNIDAD	X
	28	331	2503906	42142902	CR FOTOSENSIBLE GRIS CON AR	NEUTRO A - 6,00	-2,25A -4,00	UNIDAD	X
	29	331	2503906	42142902	POLICARBONATO FOTOSENSIBLE GRIS ANTIREFLEJO HIDROFOBICO	-2,00A +1,00	-2,25A -4,00	UNIDAD	X
	30	331	2504464	42142902	POLARIZADO CR	NEUTRO		UNIDAD	X
BIFOCALES Y PROGRESIVOS									
NOMBR E Y No DEL ITEM			CODIGO SAP	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	ESFERAS	ADICION	UNIDAD MEDIDA	
BIFOCALES Y PROGRESIVOS	31	331	2582638	42142902	BIFOCAL FLAT TOP CR39	NEGATIVOS /CIL -2,00/- 6,00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X
	32	331	2582638	42142902	INVISIBLE CR39	NEGATIVOS /CIL -2,00/- 6,00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X
	33	331	2582596	42142902	LENTE BIFOCALES ESFERA NEGATIVA	CILINDRO MAYOR DE - 6.25	+1,00A +3,00	UNIDAD	X
	34	331	2582599	42142902	LENTES BIFOCALES POSITIVOS	CILINDRO DE - 4.25 HASTA - 6.00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X
	35	331	2582641	42142902	PROGRESIVOS POSITIVOS O NEGATIVOS GAMA BAJA	CILINDRO DE - 2.25 HASTA - 6.00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha

Contratacionhomro3015@gmail.com

Cali – valle del cauca

	36	331	2582643	42142902	PROGRESIVOS POSITIVOS O NEGATIVOS GAMA MEDIA	CILINDRO DE - 2.25 HASTA - 6.00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X	
	37	331	2582646	42142902	PROGRESIVOS POSITIVOS O NEGATIVOS GAMA ALTA	CILINDRO DE - 2.25 HASTA - 6.00	+1,00A +3,00	UNIDAD	X	
MONTURAS PARA NIÑO										
MONTURAS	38	331	2582582	42142902	METALICA			UNIDAD	X	
	39	331	2503244	42142902	PASTA			UNIDAD	X	
	40	331	2582583	42142902	PLASTICO FLEXIBLE RESISTENTE NO DEFORMABLE			UNIDAD	X	
MONTURAS PARA ADULTOS										
MONTURAS	41	331	2582584	42142902	METALICA ACERADA			UNIDAD	X	
	42	331	2582585	42142902	METALICA ECONOMICA			UNIDAD	X	
	43	331	2582585	42142902	METALICA EJECUTIVA			UNIDAD	X	
LENTE DE CONTACTO										
LENTE DE CONTACTO	44	331	2582764	42142902	BLANDOS CONVENCIONALES			PAR	X	
	45	331	2582764	42142902	BLANDOS REEMPLAZO PROGRAMADO ESFERICOS			CAJA X 6	X	
	46	331	2582765	42142902	BLANDOS REEMPLAZO PROGRAMADO TORICOS			CAJA X 6	X	
	47	331	2582764	42142902	BLANDOS REEMPLAZO PROGRAMADO MULTIFOCAL			CAJA X 6	X	
	48	331	2582609	42142902	RIGIDO GAS PERMEABLE DK BAJO			PAR	X	
	49	331	2582609	42142902	RIGIDO GAS PERMEABLE DK MEDIO			PAR	X	
	50	331	2582609	42142902	RIGIDO GAS PERMEABLE DK ALTO			PAR	X	

NOTA 1: NO SE ACEPTAN PROPUESTAS PARCIALES, NI ALTERNATIVAS, EL OFERENTE INTERESADO EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DEBE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

El proponente deberá tener en cuenta que en desarrollo de la ejecución del respectivo contrato, deberá cumplir como mínimo con las siguientes obligaciones y especificaciones técnicas adicionales, para el cumplimiento de las mismas los interesados en participar diligenciarán correctamente el Anexo No. 2 “NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO” adjunto en los anexos y formularios de la invitación pública, el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador, así mismo debe tener en cuenta aquellos requerimientos que se requieren en documento independiente y demás documentos solicitados a continuación:

Nº	DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
----	---------------------	--------	-----------

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha

Contratacionhomro3015@gmail.com

Cali – valle del cauca

1	<p>REGISTRO SANITARIO INVIMA:</p> <p>El Dispensario Médico De Cali tendrá en cuenta únicamente las propuestas cuyos bienes tengan vigente el registro sanitario expedido por el Invima al momento de la evaluación; para lo cual el proponente debe anexar las copias tanto del registro sanitario como del total de las resoluciones modificatorias, las cuales deben ser legibles en todas sus partes y solo se aceptará un registro sanitario por material o insumos ofertado. Cuando el registro sanitario se encuentre en trámite de renovación o modificación, se debe anexar la copia de las respectivas autorizaciones o de las solicitudes efectuadas ante el Invima, conforme lo establecen los artículos 17 y 18 del decreto 677 de 1995, así como la copia del registro sanitario vencido. No se tendrán en cuenta los documentos de solicitud de renovación que estén radicados por fuera de los términos establecidos en el decreto 677 de 1995. Los cuáles serán entregados en el momento de la entrega de los productos asignados; así mismo la propuesta deberá traer los registros Invima de los elementos en total orden numérico de los ítems a ofertar so pena de ser rechazada por el comité evaluador.</p>	X	
2	<p>CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURAS O CERTIFICADO DE DISTRIBUCION:</p> <p>Debe anexar certificado de buenas prácticas de manufactura si quien oferta es el fabricante, de lo contrario deberá anexar un certificado que lo acredite como vendedor del fabricante o de un distribuidor autorizado y representante de los elementos ofertados, la autorización no deberá ser superior a treinta días antes de la fecha de presentación de la oferta.</p>		<p>X</p> <p>NO ADJUNTA DOCUMENTO</p>
3	<p>CERTIFICADO DE GARANTIA:</p> <p>El oferente deberá acreditar garantía de los elementos a suministrar indicando las condiciones de dicha garantía, aplicabilidad y sus beneficios.</p> <p>El proponente deberá acreditar que los elementos solicitados, cumplen con todas las especificaciones técnicas” y que corresponden a cada uno de los ítems ofertados y exigidos en la descripción contenida en las normas técnicas sanitarias y/o especificaciones señaladas.</p> <p>Quien oferte estos elementos, deberá presentar su oferta de acuerdo con el mismo, de conformidad con la invitación a ofertar que los proponentes deben entregar en su oferta, en todos los ítems de la referencia técnica de los elementos que están ofertando, siguiendo las características técnicas de cada uno de ellos, así como en su composición, presentación, concentración, volumen, longitudes, medidas métricas. Deberá ofertar la totalidad de los ítems.</p>	X	

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha

Contratacionhomro3015@gmail.com

Cali – valle del cauca

4	<p>TÉRMINO DE RESPUESTA GARANTÍA:</p> <p>El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior de cinco (5) días calendario, contados a partir del requerimiento hecho al contratista previo informe del supervisor, en el evento de que el bien resulte defectuoso para ser remplazado por el contratista.</p> <p>Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del presente proceso, bajo la misma norma técnica y/o superior a la establecida en el proceso contractual.</p>	X	
5	<p>CERTIFICACION DE SUMINISTROS DE LOS BIENES</p> <p>el oferente que no tenga sede en la ciudad de CALI, PALMIRA, BUGA, POPAYAN, PASTO E IPIALES y quiera presentar su propuesta por esto respectivos grupos, deberá de manera obligatoria presentar certificación mediante carta de compromiso que realizara durante la ejecución del contrato como mínimo dos brigadas para la entrega de los suministros en el municipio donde no cuente con sede para que así los usuarios puedan acceder al suministro de los bienes requeridos, así mismo esta especificaciones serán parte de las obligaciones contractuales para poder justificar la facturación a nombre del respectivo futuro contrato.</p>	X	

NOTA 1: NO SE ACEPTAN PROPUESTAS PARCIALES, NI ALTERNATIVAS, EL OFERENTE INTERESADO EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DEBE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS POR CADA GRUPO.

CONCLUSION DE LA RE- EVALUACION TECNICA:

Una vez verificados los requisitos de orden técnico solicitados en el complemento a la invitación para el proceso de selección de Mínima Cuantía N°. **496-DIGSA/DMCAL-2023 GRUPO 1 CALI** se puede establecer que la entidad **HUBERT RUIZ OPTICA SAS. NO CUMPLE** Técnicamente con lo solicitado, debido a que no anexa lo establecido en el punto dos de las especificaciones técnicas adicionales CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURAS O CERTIFICADO DE DISTRIBUCION: razón por la cual NO se habilita técnicamente y NO se le recomienda al Gerente del Proyecto que continúe con el proceso de adjudicación.

C3 JAIME GONZALEZ RUEDA

Comité Técnico Evaluador Proceso de selección de Mínima Cuantía N°. **496-DIGSA/DMCAL-2023 GRUPO 1 CALI**

FIRMADO EN ORIGINAL

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha

Contratacionhomro3015@gmail.com

Cali – valle del cauca